Guayaquil, mayo 31 del 2007

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

Exp. 67018

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al articulo 21 de la Ley de Compañias, informamos a ustedes que el dia 16 de abril del presente año, se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de la compañía **INMOBETA S.A.**:

La compañia **INMOBILIARIA HILLSBOROUGH S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido las siguientes: 1) **VEINTICUATRO ACCIONES (24)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, numeradas de la 01 a la 24 inclusive, contenidas en el Titulo de Acciones #11, a favor de **THOMAS THOMPSON ROJAS,** de nacionalidad ecuatoriana, c.c. 0907316392. 0,96

2) VEINTICUATRO ACCIONES (24) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, numeradas de la 25 a la 48 inclusive, contenidas en el Titulo de Acciones #12, a favor del doctor **JORGE LUIS ROJAS SILVA,** de nacionalidad ecuatoriana, c.c.0900923160.

3) DIECISIETE ACCIONES (17) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, numeradas de la 49 a la 65 inclusive, contenidas en el Titulo de Acciones #13, a favor del abogado **JORGE LUIS ROJAS MELONI,** de nacionalidad ecuatoriana, c.c.0908793466.

Particular que comunico a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

DR. JORGE LUIS ROJAS SILVA
PRESIDENTE DE INMOBETA S.A.
c.c.0900923160